

Escuelas Protegidas genera opiniones divididas

La reciente aprobación del proyecto de ley de «Escuelas Protegidas» en la Cámara de Diputados y Diputadas abrió un nuevo foco de debate entre parlamentarios, incluyendo representantes de la región de Coquimbo, quienes justificaron sus votos a favor y en contra en medio de cuestionamientos por el enfoque de la iniciativa.

Por: Valentina Echeverría O.

El diputado Erich Grohs respaldó la iniciativa, señalando que «no vamos a seguir tolerando que los establecimientos de educación sean secuestrados por la violencia y el vandalismo. El proyecto Escuelas Protegidas es un paso fundamental para devolverle la autoridad a los directivos y la tranquilidad a los padres que envían a sus hijos a estudiar, no a participar en actos delictivos».

Agregando que «quien destruye su liceo o violenta a sus pares debe enfrentar las consecuencias. No es aceptable que el Estado siga financiando el futuro de quienes hoy se dedican a quemar su propio presente», defendiendo además la medida de retirar la gratuidad a estudiantes involucrados en hechos graves.

Desde una postura contraria, la diputada Carolina Tello cuestionó el enfoque del proyecto, indicando que «refleja una lógica de enfrentar problemas complejos con soluciones simplistas, punitivas y sin fondo real. Nadie niega la crisis en las escuelas, pero aquí no hay una política seria, hay una señal política criminalizadora».

Asimismo, advirtió que «la violencia no se combate con miedo ni con más control policial dentro de las escuelas, sino con comunidad, apoyo y abordando las causas profundas como la salud mental», criticando además la falta de financiamiento y de una implementación clara.

En la misma línea, el diputado Bernardo Salinas sostuvo que votó en contra al considerar que la propuesta «es extremadamente débil para

enfrentar una situación estructural como la violencia escolar», argumentando que el fenómeno no puede analizarse de forma aislada de la realidad social del país.

«El proyecto apunta a medidas punitivas sin abordar las causas, como la desigualdad, la segregación o la falta de políticas de desarrollo integral para los jóvenes. No basta con castigar lo que ocurre dentro del aula si no se enfrenta el contexto de una sociedad que hoy es altamente violenta», afirmó, cuestionando además medidas como la revisión de mochilas y la eventual pérdida de gratuidad.

Asimismo, advirtió que la iniciativa «termina afectando principalmente a las comunidades más vulnerables y no resuelve el problema de fondo», agregando que carece de recursos, de una mirada integral y que incluso podría implicar eventuales vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes.